

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 497

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 2 de julio de 2012

Término del artículo 113: 12 de julio de 2012

SUMARIO: **Proyecto** del Centro Atómico Bariloche para instalar en la ciudad de San Carlos de Bariloche un centro integral de radioterapia y medicina nuclear. Expresión de beneplácito. **García Larraburu, Albrieu y Avoscan.** (2.096-D.-2012.)

Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam G. del Valle Gallardo. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto del Centro Atómico de Bariloche para instalar en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, un centro integral de radioterapia y medicina nuclear; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el proyecto del Centro Atómico Bariloche para instalar en la ciudad de San Carlos de Bariloche un centro integral de radioterapia y medicina nuclear.

Sala de la comisión, 26 de junio de 2012.

María E. P. Chieno. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – María del Carmen Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto del Centro Atómico de Bariloche para instalar en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, un centro integral de radioterapia y medicina nuclear. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto del Centro Atómico Bariloche para instalar en la ciudad de San Carlos de Bariloche un centro integral de radioterapia y medicina nuclear.

Silvina M. García Larraburu. – Oscar E. N. Albrieu. – Hérmán H. Avoscan.